



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN

Lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 18, 19, 20, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y

CONSIDERANDO

Que en la Segunda Sesión de Cabildo Ordinario, celebrada en fecha ocho de enero de dos mil diecinueve; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número nueve, se tuvo a bien aprobar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Municipio de Cocotitlán; se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la Página Oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

SUMARIO:

PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019, DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

FECHA: 8 DE ENERO DE 2019.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: CINCO

AÑO 1, VOLUMEN 1, NÚMERO 3



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021



CERTIFICACIÓN: PMC/SM/CC/019/2019
CERTIFICACIÓN DE ACTA DE CABILDO.

El que suscribe C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, **CERTIFICO** que en el Libro Número Uno de Actas de Cabildo del período Constitucional 2019-2021, se encuentra asentada el acta 02/2019, celebrada en fecha ocho de enero del año dos mil diecinueve, con carácter ordinaria, misma que contiene el Acuerdo que a la letra dice:

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día ocho de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México 2019 - 2021; se disponen a celebrar la Segunda Sesión de Cabildo Ordinario; con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento por instrucción del Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México realiza el pase de lista de asistencia.

Ing. Tomás Suárez Juárez Presidente Municipal Constitucional	Presente
Lic. Areli Ochoa Chavarría Síndico Municipal	Ausente
C. Roberto Montoya Jiménez Primer Regidor	Presente
C. Ana Jael Castillo Galicia Segunda Regidora	Presente
C. Salvador Kaulitz Perea Tercer Regidor	Presente
C. Sofía Florín Guzmán Cuarta Regidora	Presente
C. José Francisco Mora Rubio Quinto Regidor	Presente
C. Verónica Mejía Trujano Sexta Regidora	Presente
C. Miguel Ángel Álvarez Nápoles Séptimo Regidor	Presente





C. Ricardo Enrique Galicia Beristáin Octavo Regidor	Presente
C. Patsy Rojas Florín Novena Regidora	Presente
C. Diana Olivia Florín Crespo Décima Regidora	Presente

Se informa de la presencia de once integrantes del Cabildo y derivado de ello la acreditación de Quórum legal. Desahogados los puntos uno, dos y tres se procede a la lectura del orden del día por el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento.

Desprendiéndose el siguiente acuerdo:

9. Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

El Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional explica a los integrantes del Cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 18, 19, 20, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios solicita sea sometido a consideración del Cabildo la Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Municipio de Cocotitlán, Estado de México el cual tiene como propósito que los trámites que se llevan a cabo en esta administración se brinden de una manera más eficiente.

Se solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someter el punto a consideración del Cabildo, quien informa que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Agotados los puntos del orden del día el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar por clausurada la Sesión de Cabildo siendo las once horas con cuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su legalidad todos los que en ella intervinieron.

La presente es extracto fiel de su original, que expido para los efectos a que haya lugar, a los dos días del mes de enero del dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

Rúbrica

C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





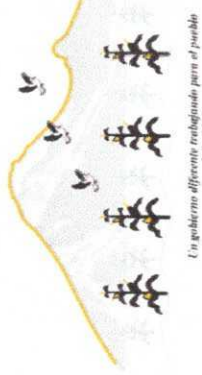
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

COCOTITLÁN





SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (SHA) SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO

Fecha de Elaboración: 18/SEPTIEMBRE/2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16/OCTUBRE/2018

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2019 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SHA/04/2019	Certificación de Documentos	N/A	El trámite se realiza en un aproximado de 15 min. Por lo cual se pretende reducir el tiempo de espera a los documentos requeridos están completos.	Reducir el tiempo de espera y evitar la demora de entrega de certificación	NOVIEMBRE 2019	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Nombre y Cargo de quién lo Elaboró

C. CYNTHIA Y. ROJAS OROZPE

ASISTENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DESARROLLO ECONOMICO
Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal
C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO
Titular de la Dependencia Municipal
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Unidad Administrativa Responsable
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO
Unidad Administrativa Responsable
2016-2018
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2016-2018

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO
AV. SALTO DEL AGUA S/N COCOTITLÁN, EDO. DE MÉX.
TEL: 59820603, 59820607**